

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Lulus de 1998.Visto la Resolución Per. 5/98 -SUPERINTENDENCIA- de la Procuración General de la Nación,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partír de l° de febrero del corriente año y por el término de 6 (seis) meses, al secretario del Juzgado Federal de Córdoba N° 2, doctor Fernando Julio Amoedo, a la Procuración General de la Nación.

Registrese, hágase saber y archivese.-

MANAGO NOTINE O. CONNECT